

N.º 283.

REPUBLICA PERUANA.

Son 100 pesos

Lima P.º de Junio de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos a favor del Soldado del Perú Sr. Manuel Quipe procedentes de la gratificación concedida a los Soldados del Callao los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de 2 de Mayo del presente año de que queda tomada razon en la Comisaria del Ejército de l Perú - Tesoreria Jeneral, y Contaduria Jeneral Cuentas.

Diego de Larrea

y Luis Quipe



7.2.146-2331

01.146-2371

Faramona

Manuel de Alcaraz

Corresponde al Sr. Mariano Arce

Parana Julio 15. de 1826.

Manuel de Alcaraz



MH-06146
CAS. 53
DOC. 256
FOL. 1